

Colegio Trener

POLÍTICA DE EVALUACIÓN

**Información General para cursar el
programa del Diploma del Bachillerato
Internacional**

Índice

1.	Sobre el Programa del Diploma	3
2.	Misión y Visión del Colegio	3
3.	Atributos del perfil de nuestra Comunidad de Aprendizaje	3
4.	Objetivos de la Política de Evaluación	4
5.	Objeto de la evaluación	5
6.	Finalidad de la evaluación: retroalimentación y asignación de niveles de logro	5
7.	Mecanismos e instrumentos de evaluación	6
8.	Interpretación de los resultados obtenidos en las evaluaciones	6
9.	Normas de promoción	7
10.	Articulación de los sistemas de evaluación del colegio y del IB	7
11.	Evaluación basada en criterios	8
12.	Condiciones de la obtención del Diploma	9
13.	Información de los resultados de la evaluación a los estudiantes	10
14.	Información de los resultados de la evaluación a los padres.	10
15.	Uso de los resultados de la evaluación en el colegio.	11
16.	La política de evaluación en relación con las políticas lingüística, de inclusión y de integridad académica.....	11
17.	Bibliografía	12

1. Sobre el Programa del Diploma

El objetivo fundamental del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (IBO) es formar personas con mentalidad internacional que tengan la capacidad de comprender y respetar las diferentes culturas, valorar la diversidad y reconocer que las diversas perspectivas enriquecen el aprendizaje. Se espera que los estudiantes desarrollen una mayor conciencia de sí mismos, empatía hacia los demás, habilidades para trabajar con personas de diferentes orígenes, y un profundo conocimiento de las cuestiones globales. También se espera que se vean a sí mismos como ciudadanos globales responsables y que desarrollen habilidades lingüísticas para comunicarse eficazmente en un mundo multicultural.

2. Misión y Visión del Colegio

Misión: En el Colegio Trener brindamos una educación de alta calidad y formamos personas informadas, reflexivas y ávidas de conocimiento. En un contexto de exigencia académica, atención personalizada y educación bilingüe, promovemos el desarrollo personal y cognitivo autónomo de los alumnos. Les damos las herramientas que necesitan para desenvolverse exitosamente en un mundo globalizado, de manera íntegra y responsable para que sean capaces de crear un mundo mejor.

Visión: El Colegio Trener busca ser un referente de la educación innovadora y de calidad. Un lugar donde los alumnos aprenden a pensar y ser; donde se desarrollan los talentos individuales y habilidades que permiten a los alumnos enfrentar los desafíos de un mundo globalizado e intercultural, convirtiéndose así en promotores de cambio del mundo actual.

3. Atributos del perfil de nuestra Comunidad de Aprendizaje

La comunidad de aprendizaje del Colegio Trener se caracteriza por ser inclusiva y comprometida con la excelencia académica y el desarrollo integral de los alumnos. Fomentamos el respeto, la empatía y la colaboración como valores fundamentales en nuestra comunidad educativa.

A su vez, los miembros de la comunidad de aprendizaje del IB se esfuerzan por ser:

- **Indagadores:** Son curiosos y disfrutan del aprendizaje. Tienen la capacidad de llevar a cabo investigaciones y son capaces de utilizar diversas fuentes de información.
- **Informados e instruidos:** Entienden y expresan ideas e información de manera creativa. Tienen conocimiento y comprensión de una amplia gama de temas y conceptos.
- **Pensadores:** Utilizan el pensamiento crítico y creativo para analizar y tomar decisiones informadas. Son capaces de plantear preguntas significativas y desarrollar estrategias para resolver problemas.
- **Buenos comunicadores:** Se expresan con claridad y confianza en más de un idioma y en diversas formas de comunicación. Saben escuchar de manera activa y son capaces de interpretar de manera efectiva la información recibida.

- **Íntegros:** Actúan con honestidad y una fuerte ética personal. Respetan la diversidad de culturas y perspectivas y tratan a los demás con empatía y consideración.
- **De mentalidad abierta:** Están abiertos a diferentes perspectivas y valoran la diversidad. Son capaces de aceptar y apreciar la cultura, la historia y las tradiciones de los demás.
- **Solidarios:** Muestran empatía, sensibilidad y respeto hacia los demás. Se comprometen a hacer una diferencia positiva en la vida de los demás y en el mundo que los rodea.
- **Audaces:** Abordan situaciones desconocidas y se enfrentan a desafíos con valentía. Son receptivos a nuevas ideas y formas de pensar.
- **Equilibrados:** Mantienen un equilibrio entre sus necesidades emocionales, físicas y cognitivas. Se esfuerzan por lograr un equilibrio personal y académico en sus vidas.
- **Reflexivos:** Evalúan y comprenden sus propias fortalezas y limitaciones. Consideran las consecuencias de sus acciones y aprenden de ellas para mejorar continuamente.

4. Objetivos de la Política de Evaluación

La política de evaluación proporciona un marco que garantiza que los valores y objetivos del Colegio y del IB en relación con los procesos de evaluación se reflejen en las actividades del colegio.

De acuerdo con la normatividad nacional vigente, el enfoque utilizado para la evaluación es siempre formativo, independiente de su finalidad, que puede ser propiamente formativa o certificadora.

Mediante la evaluación con finalidad propiamente formativa, se retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. Dado su propósito formativo, se evalúa constantemente todo lo que permita una retroalimentación adecuada y oportuna. Además, el docente obtiene información útil para mejorar sus procesos de enseñanza.

Mediante la evaluación con finalidad certificadora, se determina el nivel de logro que un estudiante ha alcanzado hasta un momento específico y de acuerdo con lo establecido por el docente.

De acuerdo con esto, la evaluación, o evaluación formativa, y la calificación, o evaluación sumativa, en el Colegio Trener tienen como propósito contribuir al desarrollo integral de nuestros alumnos y promover la mejora de los procesos de enseñanza.

La evaluación diagnóstica se refiere a la evaluación inicial que se realiza al comienzo de un grado o programa para determinar el nivel de conocimiento, habilidades y competencias de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje esperados en ese momento y que son necesarios para las nuevas metas que se plantearán. Esta evaluación tiene como objetivo identificar las fortalezas y áreas de mejora de los

estudiantes para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes y brindarles el apoyo necesario para alcanzar los estándares de aprendizaje esperados y facilitarles el avance que se espera en esa nueva etapa.

La evaluación en el colegio contribuye al desarrollo integral de nuestros alumnos al brindar información significativa, ya sea mediante la retroalimentación o la asignación de niveles de logro, para promover la autonomía y la autorregulación necesarias para una adecuada gestión de sus aprendizajes. Estos incluyen tanto lo desarrollado en las diversas asignaturas como la evolución de un conjunto de competencias transversales relativas a su relación consigo mismo, a una adecuada convivencia, a la construcción de normas y cumplimiento de acuerdos o reglas para el bien común, así como a las estrategias para la autogestión de su aprendizaje.

Coadyuva a la mejora de los procesos de enseñanza ya que a través del análisis y reflexión que realizan los equipos pedagógicos de los resultados obtenidos, se realizan modificaciones y ajustes a los planes de clase que guían el desarrollo de cada sesión de aprendizaje.

5. Objeto de la evaluación

El objeto de la evaluación es observar procesos, recopilar indicios y analizar evidencias contenidas en productos y acciones para verificar el uso pertinente y combinado de los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para afrontar adecuadamente y con sentido ético una situación determinada.

6. Finalidad de la evaluación: retroalimentación y asignación de niveles de logro

La finalidad de la evaluación es contribuir al desarrollo del aprendizaje de nuestros estudiantes, facilitando la toma de decisiones por parte de alumnos y profesores para la mejora de los aprendizajes.

El enfoque utilizado para la evaluación es siempre formativo, tanto si se realiza para retroalimentar el aprendizaje (evaluación propiamente formativa) o para la asignación de niveles de logro (evaluación certificadora). Ambos fines, son relevantes y forman parte del desarrollo de nuestras sesiones de aprendizaje. Mediante la retroalimentación se logra que el estudiante reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. Mediante la calificación, se determina el nivel de logro que un estudiante ha alcanzado hasta un momento específico de acuerdo con criterios previamente establecidos; ello para informar al alumno, los padres y otros actores en momentos claves del proceso. Cabe mencionar que la calificación se realiza a través de rúbricas que describen de manera detallada cada nivel y que de esa manera también

retroalimenta y da información concreta a cada estudiante para la mejora de sus aprendizajes.

7. Mecanismos e instrumentos de evaluación

Tanto para la retroalimentación, que se realiza permanentemente, como para la calificación, que se realiza en momentos determinados, usamos diversos instrumentos de evaluación. Con fines de retroalimentación, usamos principalmente la observación de los desempeños en las situaciones de aprendizaje, por lo general mediante listas de cotejo o similares. Para la calificación usamos instrumentos de evaluación que tengan una rúbrica con una definición clara de lo que se espera que hayan logrado para asignar un determinado nivel de logro. Estos instrumentos pueden ser exposiciones orales, trabajos escritos, organizadores visuales o mapas conceptuales, diversos productos (desde una presentación hasta una maqueta, un audio o un video), trabajos de investigación, exámenes escritos o en alguna plataforma online, entre otros.

Para verificar el nivel de adquisición de conocimientos, adicionalmente el colegio ha creado un instrumento: la prueba general. Esta es elaborada por expertos independientes que reciben como insumos matrices elaboradas por los coordinadores de las áreas incluidas: Matemáticas, Comunicación, Inglés, Francés, Historia y geografía del Perú, Historia y geografía universal y Ciencias naturales. Es una prueba de opciones múltiples cuyo contenido solo es conocido por un muy pequeño grupo de profesores, que verifican la calidad final del trabajo de los expertos externos. El examen se aplica en fecha única, por lo general, el último sábado de noviembre. desde 5.º de primaria hasta 4.º de secundaria (o 10.º). En este último grado consta de 70 preguntas. Cada pregunta no contestada vale 0 puntos; las bien contestadas, 4 puntos; y, cada una mal contestada, -1 punto. Sus resultados sirven para comparaciones interanuales, ya que cada prueba se aplica durante 4 años consecutivos, para analizar desempeños de los distintos grupos de clases y sus docentes. Adicionalmente, los “Análisis de respuestas” nos permiten sacar conclusiones sobre la reacción de nuestros alumnos a diferentes tipos de preguntas. Sus resultados son un insumo adicional para la decisión que debe tomar cada profesor acerca de los niveles de logro de sus estudiantes, o las mejoras que deba hacer en la planificación del programa y de las sesiones de clase.

8. Interpretación de los resultados obtenidos en las evaluaciones

Dado que proceso para pasar por los diferentes niveles requiere de un acompañamiento permanente, se establecen diferentes momentos y formas de retroalimentar a los estudiantes, de modo que encuentren insumos concretos y la motivación para la mejora continua. En esos momentos no se requiere asignar niveles de logro sino dar información lo más concreta posible. A su vez, se eligen momentos especiales en los cuales sí asignar niveles de logro y siempre lo hacemos a través de una rúbrica descriptiva para no perder la oportunidad de que los estudiantes reciban información útil adicional. En esas rúbricas se usa la escala discreta que se detalla a continuación:

AD Logro destacado	Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia; es decir, muestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A Logro esperado	Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, mostrando manejo satisfactorio en las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B En proceso	Cuando el estudiante está próximo al nivel esperado respecto a la competencia y requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C En inicio	Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo hacia el nivel esperado respecto a la competencia. Con frecuencia evidencia dificultades en el desarrollo de las tareas y necesitará mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

Para evaluar y calificar el nivel logrado por un alumno en determinados momentos, el equipo de profesores analiza su desarrollo en los procesos personales y sociales que vive en el colegio y la secuencia de desempeños concretos en cada área de aprendizaje. Para ello se observa el trabajo del alumno y las evidencias de su desempeño.

Para cada calificación se usa una rúbrica que describe para esa situación de evaluación los desempeños esperables en cada nivel de logro. Al final del periodo (trimestre), no se promedian los diversos niveles de logro, sino que se analiza el proceso y se concluye el estado en que se encuentra el aprendizaje en el momento que lo informamos.

9. Normas de promoción

Las normas de promoción en el sistema educativo nacional están reguladas por las “Condiciones para la promoción, recuperación y permanencia” de la RVM 094 – 2020 – MINEDU (“Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”). Esta norma contiene un conjunto de cuadros que establecen los requerimientos del estudiante para la promoción, recuperación y la permanencia en el grado. Los criterios para la promoción varían en cada grado, de acuerdo con si se trata de un grado intermedio o final del ciclo, y se definen en base a la cantidad de áreas con suficientes A o B, o la poca o ninguna presencia de C, por lo que la meta que se plantea de manera general a los alumnos es siempre evitar las C y procurar tener suficientes A, por lo menos en 3 o 4 áreas curriculares.

Todo ello se informa cada año en un reglamento de evaluación que se entrega a alumnos y padres, y que recoge nuestro enfoque de evaluación dentro del marco normativo vigente.

10. Articulación de los sistemas de evaluación del colegio y del IB

Tal como se señala en El programa Diploma - de los principios a la práctica: “Es responsabilidad de los profesores diseñar e implementar estructuras y prácticas de evaluación formativa que ayuden a los alumnos a comprender mejor qué se considera

un trabajo excelente y dónde se ubica su propio trabajo en relación con ese parámetro. La evaluación formativa también es importante para el docente, ya que le permite identificar las capacidades y limitaciones de los alumnos. El objetivo es —y se trata de un aspecto clave de “aprender a aprender”— que el alumno aprenda a juzgar mejor su propio desempeño y ayudarlo a desarrollar estrategias para seguir progresando. La evaluación formativa se basa en la noción de que la evaluación es un proceso de aprendizaje fundamental.” Esto es consistente con nuestra práctica rutinaria de evaluación y calificación y se extenderá a las asignaturas del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional. Esta calificación será usada, también, para al finalizar el 11.º reportar a las autoridades nacionales los niveles de logro de las competencias que constituyen el CNEB.

Adicionalmente, al culminar 12.º se realizarán las evaluaciones internas y externas correspondientes a las asignaturas brindadas en el Programa del Diploma de acuerdo con las normas que el BI ha establecido para tal fin.

Asignaturas	Evaluaciones internas	Evaluaciones externas
Lengua y literatura A	Oral individual (20%)	Análisis de textos guiado (35%) Ensayo comparativo (25%) Ensayo (20%)
Matemáticas: Aplicaciones e interpretación	Exploración Matemática (20%)	Prueba 1 (40%) Prueba 2 (40%)
Monografía		Entrega final de la monografía (100%)
Lengua B - ENG	Evaluación oral individual (25%)	Prueba 1 (25%) Prueba 2 Comprensión auditiva (25%) Comprensión lectura (25%)
Cine	Análisis escrito (30%) Estudio comparativo (30%)	Carpeta de Cine (40%)
Sistemas ambientales y sociedades	Investigación individual (20%)	Prueba 1 (30%) Prueba 2 (50%)
Historia	Investigación Histórica (25%)	Prueba 1 (30%) Prueba 2 (45%)
Teoría del conocimiento	Exposición de TdC (33%)	Ensayo de TdC sobre un título prescrito (67%)
CAS	Carpeta CAS Entrevistas	

11. Evaluación basada en criterios

La evaluación basada en criterios del Programa del Diploma se centra en criterios claros y objetivos para evaluar el desempeño de los estudiantes. Se utiliza criterios específicos y detallados que describen los diferentes niveles de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje. Las evaluaciones se realizan de diversas formas para permitir a los estudiantes demostrar su comprensión y habilidades en diferentes áreas. El objetivo de la evaluación basada en criterios es proporcionar a los estudiantes una

retroalimentación clara y específica sobre su desempeño, así como fomentar el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, investigación y comunicación.

Algunos ejemplos de evaluaciones basadas en criterios son:

- Ensayos: Los ensayos son una forma común de evaluación, especialmente en asignaturas como Lengua y Literatura e Historia. Los estudiantes suelen ser evaluados según su capacidad para analizar, sintetizar y evaluar información, así como presentar argumentos convincentes.
- Proyectos: Los proyectos pueden ser individuales o en grupo y pueden abarcar una amplia gama de áreas de estudio. Por ejemplo, en Ciencias Experimentales, los estudiantes pueden llevar a cabo experimentos y presentar sus resultados, mientras que en Artes pueden crear una obra artística y explicar su proceso creativo.
- Presentaciones orales: Las presentaciones orales son una parte importante de la evaluación en asignaturas como Lengua y Literatura y Lengua Extranjera. Los estudiantes suelen ser evaluados según su capacidad para comunicarse de manera efectiva, organizar sus ideas y responder a preguntas de manera reflexiva.
- Exámenes escritos: Los exámenes escritos son una forma tradicional de evaluación y suelen evaluar el conocimiento y la comprensión de los estudiantes sobre un tema en particular. Los exámenes pueden ser de opción múltiple, de desarrollo o una combinación de ambos.
- Trabajos de investigación: En el marco del Proyecto de Investigación, los estudiantes llevan a cabo una investigación independiente sobre un tema de su interés y escriben un ensayo de 4,000 palabras. Este proyecto les permite desarrollar habilidades de investigación, análisis crítico y comunicación escrita.

12. Condiciones de la obtención del Diploma

La obtención del Diploma se rige por las normas establecidas por el Bachillerato Internacional para tal fin. Los alumnos deben cursar una combinación de asignaturas de Nivel Medio y de Nivel Superior (NM y NS) hasta un total de seis, así como completar los componentes troncales: Creatividad, Actividad y Servicio (CAS), Teoría del Conocimiento (TdC) y la Monografía.

Cada asignatura se califica conforme a una escala de 1 a 7, donde el 7 es la calificación más alta, y estas se convierten en puntos para determinar si se puede otorgar el diploma. Respecto a los componentes troncales, TdC y la Monografía se califican con las letras A a E, siendo A la calificación más alta. Estas dos calificaciones se combinan en la matriz de puntos para la obtención del diploma y contribuyen entre 0 y 3 puntos al total. CAS no se evalúa, pero debe completarse para aprobar el Programa del Diploma.

La puntuación máxima global que puede alcanzarse es 45 $((6 \times 7) + 3)$. El umbral para completar el Programa del Diploma es 24 puntos. No se otorgará el diploma a quienes obtengan puntuaciones inferiores a esta.

Los requisitos adicionales para la obtención del diploma incluyen:

- Cumplir los requisitos de CAS
- No haber obtenido una "N" en TdC, la Monografía o alguna asignatura que cuente para la obtención del diploma
- No haber obtenido una calificación E en TdC o la Monografía
- No haber obtenido una calificación de 1 en ninguna asignatura o nivel
- No haber obtenido más de dos calificaciones de 2 en el NM o NS
- No haber obtenido más de tres calificaciones de 3 o inferiores en el NM o NS
- Haber obtenido 12 puntos o más en las asignaturas de NS
- Haber obtenido 9 puntos o más en las asignaturas de NM
- No debe haber sido sancionado por conducta impropia

13. Información de los resultados de la evaluación a los estudiantes

Nuestros estudiantes reciben retroalimentación permanente a su desempeño durante las sesiones de aprendizaje y a los productos que se les solicite. Estos comentarios pueden ser orales o escritos, ya sea adjuntos físicamente a lo entregado, mediante un correo electrónico o puestos en nuestra aula virtual (NEO). Adicionalmente, reciben las rúbricas de los instrumentos que las requirieron debidamente cumplimentadas.

Por último, al final del primer trimestre, del segundo trimestre y del año lectivo reciben un Informe Pedagógico que incluye todos los niveles de logro obtenidos en cada una de las áreas curriculares y en las competencias transversales, un comentario personalizado de su tutor y un comentario final que es un brevísimo resumen de sus logros y pendientes. Adicionalmente, en cada caso en que el nivel de logro haya sido C reciben una conclusión descriptiva que incluye una breve descripción de la situación, su causa y alternativas de mejora.

14. Información de los resultados de la evaluación a los padres.

Los padres reciben, a través de sus hijos, las rúbricas de los instrumentos que las requirieron debidamente cumplimentadas. Los profesores tienen horas de consulta definidas para poder absolver las preguntas de los padres sobre el rendimiento de sus hijos y coordinar los soportes necesarios, de ser el caso.

Además, al igual que nuestros estudiantes, al final del primer trimestre, del segundo trimestre y del año lectivo reciben en una reunión personal con el tutor de su hijo el mismo Informe Pedagógico que incluye todos los niveles de logro obtenidos en cada una de las áreas curriculares y en las competencias transversales, un comentario personalizado de su tutor y un comentario final que es un brevísimo resumen de sus

logros y pendientes. Adicionalmente, en cada caso en que el nivel de logro haya sido C reciben una conclusión descriptiva que incluye una breve descripción de la situación y alternativas de mejora.

La entrega de Informes Pedagógicos se realiza en los tres momentos determinados antes mencionados. El departamento de sistemas del colegio asigna una reunión a cada familia y le envía un correo indicándole el día y la hora de su cita. Esta se realiza con el tutor y en el aula del alumno cuyos resultados se informan. Eventualmente, el tutor puede convocar a otras autoridades del colegio o al miembro del departamento psicopedagógico encargado del grado. Adicionalmente, en las fechas prefijadas los otros profesores de la clase están en las instalaciones del colegio para absolver consultas a pedido de los padres.

15. Uso de los resultados de la evaluación en el colegio.

Cómo se ha indicado anteriormente, los resultados de la evaluación se usan para mejorar los procesos de aprendizaje y de enseñanza y para certificar los niveles de logro obtenidos.

En cuanto a la mejora de los procesos de aprendizaje y enseñanza, los resultados se usan a dos niveles. El primero, es el de recomendaciones concretas de cada profesor a sus alumnos, como por ejemplo la asistencia a las asesorías que el colegio brinda fuera del horario regular. El segundo, es el uso de las estadísticas que obtenemos y que nos permiten analizarlas en las diferentes instancias directivas del colegio para determinar qué aspectos generales debemos ajustar.

En cuanto a la certificación, los niveles de logro obtenidos al finalizar cada año, o, de ser el caso, al finalizar el periodo de recuperación correspondiente, son cargados en la plataforma del MINEDU denominada SIAGIE, para la emisión de los Certificados Oficiales de Estudio. Dichos niveles de logro también pueden ser usados, previa transformación a una escala numérica mediante el algoritmo contenido en la norma vigente para informar a agentes externos, por lo general universidades, acerca de la conformación del quintil, decil, tercio o medio de la promoción.

16. La política de evaluación en relación con las políticas lingüística, de inclusión y de integridad académica

El colegio promueve el desarrollo de habilidades lingüísticas y comunicativas en tres idiomas, castellano, inglés y francés, las que se evalúan también siguiendo los lineamientos antes expuestos. Hay áreas curriculares cuyas clases y materiales se dan en inglés, por lo que las evaluaciones se dan también en ese idioma. Asimismo, tanto si la evaluación es en castellano como si fuera en inglés, se da retroalimentación a los alumnos sobre sus competencias de comunicación y los aspectos a los que debe prestar

más atención. En casos especiales, el alumno podrá recibir soportes para eliminar la barrera del idioma y poder ser evaluado en competencias que correspondan a otras áreas curriculares.

Los profesores deben asegurarse de eliminar barreras de acceso en las situaciones de evaluación, brindando a los alumnos los recursos y apoyos necesarios para adaptar los instrumentos de evaluación a las necesidades sensoriales, motrices o de idioma que se presenten, todo de acuerdo con nuestra política de inclusión y a las disposiciones del Bachillerato internacional.

Finalmente, los profesores se aseguran de que los alumnos conozcan la política de integridad académica, las conductas esperadas y aquellas consideradas improcedentes, así como las maneras de evitarlas, en particular en las diferentes formas de evaluación. Los protocolos de evaluación consideran las consecuencias en el caso de presentarse dichas conductas improcedentes.

17. Bibliografía

PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN DEL IB: EVALUACIONES DE CALIDAD EN LA ERA DIGITAL Organización del Bachillerato Internacional (2014).

Pautas para elaborar la política de evaluación del colegio en el Programa del Diploma

El programa Diploma - de los principios a la práctica

“Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica” (RVM 094 – 2020 – MINEDU)

Reglamento interno del Colegio Trener

La política de evaluación del Colegio Trener refleja nuestro compromiso con el desarrollo integral de nuestros estudiantes, mediante la provisión de información significativa para promover su autonomía y la autorregulación de sus procesos de aprendizaje; así como, con la mejora constante de nuestros procesos de enseñanza, sobre la base de información clara y veraz. En ambos casos, en línea con nuestra misión y visión institucional.

La Política de evaluación del Colegio Trener es el producto del trabajo colaborativo del equipo docente a lo largo de los años, en consonancia con las disposiciones del Ministerio de Educación. La presente versión complementada con aspectos específicos del programa de Diploma del IB, ha sido trabajada por: la directora, Mercedes García de Valenzuela; el subdirector académico, Jorge Ferradas; y, la coordinadora del Programa del Diploma, Gira Meneses. Aprobada en XXX de 2024 y consta como tal en el acta de aprobación.

La presente política entrará en vigor en XXX de 2024 y será revisada de manera anual durante la ejecución del Programa del Diploma.